

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

Ecosistemas Educativos e Inclusión en el Instituto Santa Ana

“Trabajo colaborativo e inclusivo en el Instituto Santa Ana”

Autora: Marisa Sandra Ojeda

D.N.I.: 18.271.479

Legajo: VEDU 017657

Tutora: Mariana Arruabarrena

Rivadavia-San Juan, 2 de julio 2023

Índice

Resumen	4
Capítulo I	8
1.1. Presentación de la Línea Temática	8
1.2. Síntesis de la Institución	10
1.2.1. Datos generales	10
1.2.2. Historia	10
1.2.3. Misión.....	11
1.2.4. Visión	11
1.2.5. Valores de la Escuela	11
1.2.6. Organigrama	12
1.3. Identificación de la Necesidad	12
Capitulo II	14
2.1. Objetivos del plan de intervención	14
2.1.1. Objetivo general	14
2.1.2. Objetivos específicos	14
2.2. Justificación.....	15
2.3. Marco teórico.....	17
Capitulo III.....	21
3.1. Plan de trabajo.....	21
3.1.1. Etapa N°1	21
3.1.2 Etapa N°2	22
3.2. Cronograma	30
3.3. Recursos.....	31
3.4. Presupuesto.....	32
3.5. Evaluación.....	33
Capítulo IV.....	38

4.1 Resultados esperados	38
4.2 Conclusión.....	39
Referencia	41

Resumen

El presente Plan de Intervención tuvo como propósito atender una necesidad manifiesta, con respecto a la Inclusión de alumnos con discapacidad, en el Instituto Santa Ana, ubicado en la Ciudad de Córdoba. Por ello el objetivo del plan de intervención es: Acrecentar el sentido de pertenencia institucional en los actores de la comunidad educativa del nivel primario del Instituto Santa Ana de la Ciudad de Córdoba, con el propósito de promover un espacio de trabajo colaborativo e inclusivo durante el ciclo lectivo 2024. Se desarrollará a través de cuatro encuentros presenciales: 1) Se capacitará sobre inclusión; 2) Se trabajará sobre aulas heterogéneas; 3) Planificación pedagógica sobre aulas heterogéneas; 4) Los docentes trabajaran en equipo para desarrollar modificaciones en el PEI. Donde cada docente participante puede acceder a las actividades de cada encuentro con su respectivo material de estudio (imágenes, documentos pdf, videos, cuestionarios, autoevaluaciones, etc.), acompañados y guiados por la Asesora Pedagógica. En conclusión, se puede decir que a través de P.I. se logra una educación de calidad adaptada a la diversidad del alumnado. Se recomienda incluir actividades con las familias para obtener datos significativos que podrían contribuir a una escuela inclusiva.

Palabras claves: Inclusión, Capacitación y Diversidad.

Introducción

En estos tiempos donde se producen grandes cambios socioeconómico, culturales y tecnológico, la sociedad marcha hacia una equidad afirmando de esta manera el valor de la diversidad y la necesidad de la inclusión y teniendo en cuenta que la educación inclusiva es un derecho de niños y jóvenes y reconociendo que cada uno de ellos posee sus propios rasgos, intereses, capacidades y necesidades, en este contexto, la institución deberá estar preparada para adaptar sus contenidos., esto se encuentra avalado por la legislación vigente, Ley de Educación 26.206 que establece asegurar el derecho a la educación, la integración escolar y favorecer la inserción social de las personas con discapacidades temporales o permanentes.

Por todo lo dicho anteriormente en este Plan de Intervención surge porque el Instituto Santa Ana visibiliza la necesidad relacionada a la inclusión ya que, desde el gabinete Psicopedagógico en colaboración de profesionales externos al mismo, aborda los problemas de inclusión de los estudiantes con discapacidad incluidos en dicha institución educativa.

Por ello el objetivo general de este Plan de Intervención es: Acrecentar el sentido de pertenencia institucional en los actores de la comunidad educativa del nivel primario del Instituto Santa Ana de la Ciudad de Córdoba, con el propósito de promover un espacio de trabajo colaborativo e inclusivo durante el ciclo lectivo 2024.

La intervención está dirigida a la capacitación de los docentes y posteriormente con la colaboración de ellos, ejecutar el proyecto para todos los alumnos. El mismo plantea una reunión y diversas actividades a modo de guía, sugiere recursos, evalúa procesos y principalmente prepara a la institución para atender las diversidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este trabajo se estructura de la siguiente manera:

Capítulo I

- Presentación de la línea temática: “Ecosistemas Educativos e Inclusión”.

● Síntesis de la institución: Instituto Santa Ana, ubicada en la provincia de Córdoba, con doble escolaridad obligatoria y orientación en Humanidades y Ciencias Sociales especializada en idioma extranjero inglés de sector Privado-Laico cuenta con los tres niveles educativos: nivel inicial, nivel primario y nivel medio.

● Identificación de la Necesidad: La necesidad surge porque el instituto Santa Ana no cuenta con un Proyecto de Inclusión Educativa para los alumnos con discapacidad.

Capítulo II

● Objetivo: Acrecentar el sentido de pertenencia institucional en los actores de la comunidad educativa del nivel primario del Instituto Santa Ana de la Ciudad de Córdoba, con el propósito de promover un espacio de trabajo colaborativo e inclusivo durante el ciclo lectivo 2024.

● Justificación: Capacitar a los docentes, brindándoles herramientas para que los nuevos estudiantes se encuentren con una comunidad educativa preparada para acompañarlos en su proceso de formación, permitiendo así que sean integrados de manera exitosa en una escuela inclusiva.

● Marco teórico: Hace alusión a la educación inclusiva, aprendizaje colaborativo, proyecto pedagógico individual, etc.

Capítulo III

● Plan de Intervención: Se realizará Reunión informativa entre la capacitadora y equipo de gestión de la Institución y encuentros con sus respectivas actividades, cuatro encuentros presenciales en aproximadamente tres meses.

Capítulo IV

- Resultados esperados: Se espera que los docentes del Instituto Santa Ana, logren adquirir herramientas pedagógicas para lograr prácticas inclusivas que atiendan a la diversidad.

- Conclusión: A través de la capacitación docente sobre inclusión, este logra acompañar en el proceso de enseñanza-aprendizaje a los alumnos con necesidades educativas especiales y se genera un entorno educativo inclusivo.

- Referencias: Bibliografía y bases teóricas que sustenta el plan de intervención.

Capítulo I

1.1. Presentación de la Línea Temática

Una educación de calidad hoy en día garantiza la atención a la diversidad que es una condición esencial, pues exige cambios sustantivos en las concepciones, las prácticas pedagógicas, la formación docente, el currículo, los sistemas de evaluación, etc. el principal desafío que enfrentan las escuelas y los docentes, entre otros aspectos.

El psicólogo ruso Bromfenbrenner, (2002) define que:

El enfoque ecosocial o ecológico humano sostiene que el aprendizaje es un activo vital que se transforma en la experiencia cotidiana con los entornos sistémicos difíciles de reconocer con toda exactitud. Se sostiene que cada persona moviliza sus recursos emocionales, psicológicos, biológicos y cognitivos con espacios íntimos y cercanos -microsistema- y desde ellos con sus espacios de referencia social -mesosistema- los que a su vez dependen de las condiciones institucionales y culturales próximas -exosistema- y las no próximas -macrosistema- (p. 56).

Es una responsabilidad del sistema educativo la atención a la diversidad y requiere transitar modelos educativos que consideran la diversidad de capacidades, necesidades, características, intereses y condiciones personales, de tal manera que la educación sea equitativa y pertinente para todos los alumnos (Blanco, 2008).

Por tal motivo la educación inclusiva debe ser un objetivo y de práctica habitual en todas las instituciones educativas para la eliminación de las barreras que obstaculizan la inclusión de todos los alumnos. Los autores Albuérne & Pino (2013) afirman que la educación necesita: “un enfoque inclusivo, entendiendo y atendiendo a las diversas condiciones de vida que se presenten, en igualdad de oportunidades, mirando desde la

individualidad, respetando las diferencias e impulsando a la solución y comprensión de sus necesidades (p. 3).

Para desarrollar los procesos inclusivos es necesario mejorar las prácticas educativas y desarrollar estrategias de colaboración con la comunidad educativa para generar una cultura inclusiva.

La UNESCO (como se citó en Sandoval, Simón y Echeita, 2012) define:

La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje (p. 121).

Es decir que depende del contexto educativo el cual influye en sus prácticas pedagógicas y desarrollen aulas inclusivas. Es por ello que el presente plan de intervención selecciona la línea temática “*Gobiernos Educativos y Planeamientos*” (Universidad Siglo 21, 2019 a) para trabajar en el Instituto Santa Ana de la ciudad de Córdoba, con el enfoque inclusivo para una educación para todos sus alumnos.

1.2. Síntesis de la Institución

El Instituto Santa Ana es una organización de gestión privada que tiene la modalidad bilingüe (castellano-inglés) y es de doble escolaridad obligatoria a partir de Sala de 5 años. Es mixto y laico. Posee tres niveles: inicial, primario y medio, contando el nivel medio con dos orientaciones: Humanidades y Ciencias Sociales especializadas en idioma inglés. Funciona en un edificio propio que se encuentra en expansión como producto de un proyecto de mejora institucional (Universidad Siglo 21, 2019 b).

1.2.1. Datos generales

Nombre de la escuela: Instituto Santa Ana

Dirección postal: Ricardo Rojas 7253

Código postal: 5147

Barrio: Argüello

Localidad: Córdoba

Departamento: Córdoba

Provincia: Córdoba

País: Argentina

Contacto:

Teléfono: 03543 42-0449

E-mail: info@institutosantaana.edu.ar

E-mail del director general: bergelrd@yahoo.com.ar (Universidad Siglo 21, 2019 b).

1.2.2. Historia

Hasta 1979 en la ciudad de Córdoba sólo existía un colegio bilingüe de castellano-inglés pero no por la zona en la que se encuentra el Instituto Santa Ana. Ante esta situación surgió la iniciativa privada de la creación de una institución con esta característica que permitiera el contacto con la naturaleza. Este hecho se concretaría en 1980 con la apertura del

nivel inicial, primer y segundo grado. La fundación del colegio se logró gracias a una sociedad anónima de tres inversores. Luego los inversores se fueron yendo, quedando para 2008 sólo uno de los fundadores.

Los aportes de los padres conformaban los ingresos del colegio y los egresos eran congruentes con ello.

En 1982 el colegio recibió la adscripción a la enseñanza oficial y elaboró su Proyecto Educativo Institucional (PEI). Si bien al principio la institución sólo funcionó con un director de primaria, luego se fueron incorporando los directivos de los otros niveles (Universidad Siglo 21, 2019 b).

1.2.3. Misión

Inicialmente se identificó a un sector poblacional que aspiraba a una educación bilingüe, personalizada, constructivista y participativa para que los alumnos crecieran sintiendo placer por aprender y sus familias pudieran tener un rol más activo junto a los docentes (Universidad Siglo 21, 2019 b).

1.2.4. Visión

El Instituto Santa Ana trabaja para que los estudiantes desarrollen la autoestima y la empatía. También trabaja para formar personas curiosas, autónomas e intelectualmente activas y lograr así la excelencia académica y alumnos con amplio dominio en el idioma inglés (Universidad Siglo 21, 2019 b).

1.2.5. Valores de la Escuela

En cuanto a los valores, la imagen de la institución es positiva debido al trabajo en conjunto realizado por todos los integrantes de la institución en donde se destacan el acompañamiento personalizado de los alumnos, la identidad, el respeto, el diálogo para resolver conflictos y la libertad.

La convivencia escolar tiene su base en el conocimiento de las normas que la regulan, el diálogo para lograr internalizarlas y el respeto de los límites para quienes las vulneran (Universidad Siglo 21, 2019 b).

1.2.6. Organigrama

Como podemos ver en la figura 1, las áreas son independientes.

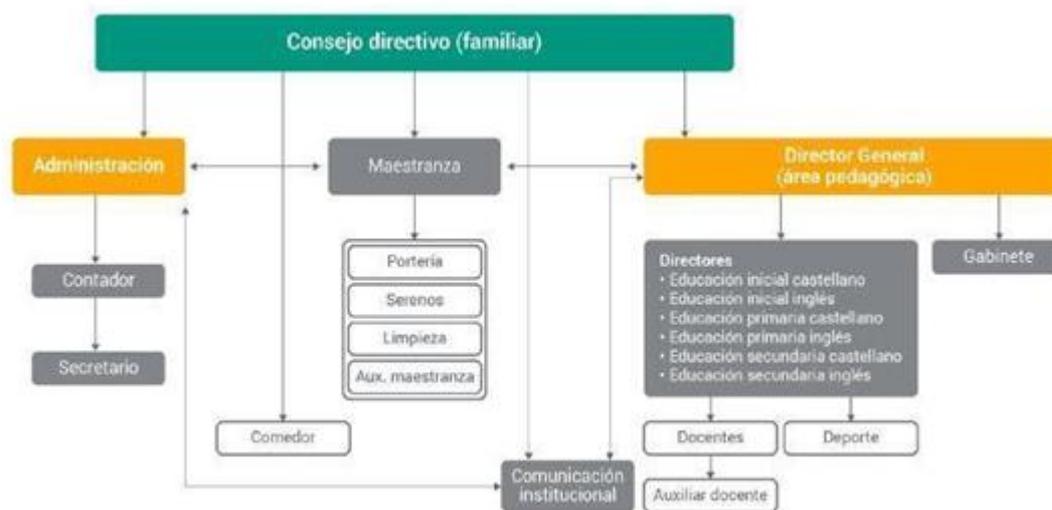


Figura 1. Organigrama Instituto Santa Ana. Fuente: Universidad Siglo 21, 2019 b.

1.3. Identificación de la Necesidad

Es necesario en el enfoque de derecho fomentar un cambio de mirada en la sociedad por medio de los valores del respeto, tolerancia y empatía que aporten y valoren a la diversidad, además en este ámbito son necesarios estrategias para que todas las personas logren participar y satisfacer sus necesidades.

Según los autores Kirton y Greene (2021) es necesario considerar que en la educación inclusiva se debe continuar trabajando en el proceso de enseñanza-aprendizaje brindando apoyo y herramientas a los docentes, quienes actúan como mediadores.

Es por ello que se visualiza en el siguiente fragmento recuperado la necesidad de la institución Santa Ana: “Las problemáticas de integración e inclusión se abordan específicamente desde el gabinete psicopedagógico, sobre casos aislados y con la

colaboración de profesionales externos. Existen muy pocos casos de adecuaciones de acceso (solo en Primaria)” (Universidad del Siglo 21, 2019 b, p. 90).

Es decir que en la etapa de educación primaria el paradigma cambia por completo, pues la atención a la diversidad se da de manera aislada y no en el aula, limitando las posibilidades de acción.

Como detallan Barroso y Arenas (2016), dos especialistas en estrategias inclusivas, “La gestión conjunta y cooperativa del aula contribuye a que se produzcan los cambios necesarios para una atención a la diversidad muchas más eficaz, inclusiva” (p.50).

Otro dato recabado muestra que la institución cuenta con varias debilidades “1-Fallas en la comunicación institucional y en las delimitaciones de roles; 2-Hay escasos espacios para la investigación y la capacitación docente; 3-Escasa participación en competencias escolares (académicas y deportivas) y en viajes de intercambio” (Universidad Siglo 21, 2019 b, pág. 13).

Ante todos estos datos, es necesario trabajar estrategias innovadoras para desarrollar aulas inclusivas en la institución Santa Ana.

Capítulo II

2.1. Objetivos del plan de intervención

2.1.1. Objetivo general

- Acrecentar el sentido de pertenencia institucional en los actores de la comunidad educativa del nivel primario del Instituto Santa Ana de la Ciudad de Córdoba, con el propósito de promover un espacio de trabajo colaborativo e inclusivo durante el ciclo lectivo 2024.

2.1.2. Objetivos específicos

- Capacitar sobre aulas inclusivas a los docentes para reflexionar sobre los conceptos de diversidad e inclusión.
- Concientizar a los docentes sobre la importancia del trabajo colaborativo para garantizar una educación para todos los alumnos.
- Desarrollar con los docentes planificaciones de enseñanza que sienten bases de trabajo en la heterogeneidad del aula para repensar las prácticas habituales.

2.2. Justificación

El presente plan de intervención toma como base los factores culturales, sociales y busca crear situaciones pedagógicas inclusivas y responder a la heterogeneidad del alumnado.

Dirigido a la preparación de los docentes, brindándoles estrategias para que estos implementen como fuente de información pertinente para incluirla en sus clases, debido a que estas herramientas se pueden adecuar al contexto escolar del Instituto Santa Ana, de esta manera ayudar a todos los alumnos en su proceso académico.

Es por ello que este plan de intervención va a responder a la Ley de Educación Nacional 26206:

ARTÍCULO 27.- La Educación Primaria tiene por finalidad proporcionar una formación integral, básica y común y sus objetivos son: a) Garantizar a todos/as los/as niños/as el acceso a un conjunto de saberes comunes que les permitan participar de manera plena y acorde a su edad en la vida familiar, escolar y comunitaria. b) Ofrecer las condiciones necesarias para un desarrollo integral de la infancia en todas sus dimensiones. c) Brindar oportunidades equitativas a todos/as los/as niños/as para el aprendizaje de saberes significativos en los diversos campos del conocimiento, en especial la lengua y la comunicación, las ciencias sociales, la matemática, las ciencias naturales y el medio ambiente, las lenguas extranjeras, el arte y la cultura y la capacidad de aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana (p. 5)

Es pertinente resaltar la responsabilidad que se le asigna a los docentes y las escuelas para garantizar una educación inclusiva y de calidad que responda a todos los estudiantes. El docente va a desarrollar estrategias que garanticen el desarrollo de la autonomía de los alumnos en su entorno social y familiar.

El desarrollo de una escuela inclusiva fortalece la atención pedagógica ante la diversidad del alumnado y es vista como una educación de calidad, fortaleciendo a la cultura de las instituciones educativas, es decir, procura la autonomía de los estudiantes para que no sean excluidas de su contexto y ejercer la igualdad de oportunidades educativas, social cultural, política y económica.

2.3. Marco teórico

En el paradigma ecológico se estructuran los ecosistemas educativos, en donde el ser humano se desarrolla psicofísicamente y se relaciona con otros para satisfacer sus necesidades y el logro de sus objetivos personales. Además, este ecosistema está dividido en partes: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema (Bronfenbrenner, 1997).

La inclusión se construye en ambientes escolares donde la diversidad es vista como una oportunidad para mejorar la calidad del quehacer educativo que promueven el desarrollo de sociedades más democráticas justas y responde a prácticas escolares para desarrollar competencias sociales, culturales, lingüísticas y personales.

De acuerdo a lo expresado es importante destacar que:

La educación es un proceso sumamente importante para el desarrollo de la persona y el desarrollo de la sociedad, sin embargo, necesita, para el cumplimiento de sus objetivos, la intervención de una serie de personas, instituciones y organizaciones que conforman el ecosistema educativo (Larrauri, 2009, p. 2).

La escuela que genera prácticas inclusivas es aquella que desarrolla sociedades más inclusivas como uno de las prioridades de la educación que transforma su organización, su funcionamiento y sus propuestas pedagógicas a fin de responder a la diversidad del alumnado (Blanco; 2008).

El sistema educativo impulsa políticas que promueven la equidad e igualdad de oportunidades en los alumnos. Estas políticas parten de educación de calidad para reconocer el derecho que tienen todas las personas, por lo que ha puesto en marcha acciones orientadas a favorecer la permanencia, el acceso y el logro educativo de este grupo de la población.

La escuela tiene un papel fundamental de desarrollar espacios inclusivos para acceder al conocimiento y asegurar una educación de calidad.

Es decir, el cambio en las estructuras ha de responder a la diversidad de los estudiantes. Por su parte, Parra (2010), agrega que “La educación inclusiva constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza y aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano” (p. 77).

Según Booth & Ainscow (2011), hay tres dimensiones interconectadas esenciales para lograr cambios positivos y ellas son: 1) Crear culturas inclusivas. 2) Estableciendo políticas inclusivas; y 2) Desarrollando prácticas inclusivas. Se trata de una relación la cual incluye a las políticas y estas a su vez a las prácticas inclusivas.

El Aprendizaje para Pichon-Rivière (1970) es el proceso de aprender implica una relación con otro y está ligado a la noción de vínculo y socialización. Es posible a través de las tramas vinculares de los sujetos en los ámbitos comunitarios, institucionales, grupales y va construyendo un esquema referencial en donde se refleja. Es decir que para que se dé el aprendizaje se necesitan aulas inclusivas.

El aula inclusiva es un espacio donde todos los alumnos pueden participar de manera integral mediante un ambiente sin segregación para mejorar la enseñanza y aprendizaje de todos los estudiantes.

Las aulas inclusivas parten de la premisa de que todos los niños pertenecen y pueden aprender en la escuela ordinaria. Esta filosofía postula la diversidad como una fortaleza dentro del aula, ya que ofrece a todos sus miembros mayores oportunidades de aprendizaje (Castillo Escareño, 2016, p. 5).

Las aulas inclusivas requieren que todos los alumnos cumplan con los mismos objetivos de aprendizaje mediante el uso de las evaluaciones creadas para cubrir las necesidades de cada alumno.

El aprendizaje cooperativo implica un compromiso y responsabilidad por alcanzar una meta común en colaboración, en la que cada uno cumple un rol y aporta en función de sus posibilidades (Ministerio de educación, 2012).

La oferta curricular, la gestión escolar, las expectativas de los profesores, las estrategias de aprendizaje que se utilizan en el aula, entre otros, son factores que pueden dificultar o favorecer el desarrollo y el aprendizaje de los alumnos y su participación en el proceso educativo. El mismo alumno puede tener dificultades en una escuela y no en otra, dependiendo de cómo se abordan en cada una las diferencias. Esto significa que, si la escuela puede generar dificultades, también está en su mano poder evitarlas.

El Proyecto Pedagógico Individual (P.P.I.) para la Inclusión fue un instrumento pensado para los procesos de inclusión de los alumnos con discapacidad. Sin embargo, toda vez que se requiera implementar configuraciones de apoyo para el acceso al aprendizaje de un alumno, con o sin discapacidad, con dificultades específicas (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 2019, p. 23).

La escuela tiene, por tanto, un papel fundamental para evitar que las diferencias de cualquier tipo se conviertan en desigualdades educativas y por esa vía en desigualdades sociales, produciéndose un círculo vicioso difícil de romper.

Las escuelas inclusivas representan un marco favorable para la plena participación y asegurar equiparación de oportunidades, contribuyen a una educación más personalizada, constituyen un paso esencial para avanzar hacia sociedades más inclusivas y democráticas y fomentan la colaboración entre todos los miembros de la comunidad escolar.

La creación de espacios de aprendizajes accesibles a todos, exige la formación y capacitación de la comunidad educativa con el fin de conocer todas las posibilidades de trabajo en equipo para personalizar las propuestas comunes de aprendizajes en función a los

niveles de competencia y necesidades de los estudiantes. Esto requiere la utilización de múltiples recursos para que los alumnos puedan procesar y comprender la información y construir significados respecto de los contenidos de aprendizaje a través de diversas formas de expresión y de participación.

Para el desarrollo de sus aprendizajes, todos los alumnos requieren de apoyos concretos, semiconcretos, materiales didácticos y multi sensoriales (que estimulan el tacto, la visión, la audición), elementos que ayuden a su atención y concentración, de tamaño apropiado a la edad, y todos los canales que permiten lograr un aprendizaje significativo y real. Son de mucha ayuda los materiales impresos, como fotocopias, tarjetas, láminas, carteles, libros, revistas, ilustraciones, entre otros, para ayudar a establecer conceptos de lo que se espera que el estudiante aprenda (Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación).

El Índice es una herramienta que facilita la elaboración de un diagnóstico para la planificación de la mejora escolar con una orientación inclusiva debido a que contribuye a la indagación, reflexión y análisis de la vida escolar interna, así como de la relación de esta con sus comunidades y contexto, incorporando para ello al personal directivo, administrativo, docente, maestros de apoyo y padres o tutores (Tamez Hidalgo, 2018, p. 43).

Las estrategias de aprendizaje cooperativo han demostrado que favorece el protagonismo de todos los estudiantes en el proceso de aprendizajes y es muy eficaz la inclusión ya que permite la construcción de relaciones interpersonales, apoyo mutuo y reforzamiento positivo, generando un clima de aprendizaje y participación. El diseño de esta intervención apela insistentemente en la dirección de crear y sostener alianzas escolares, familiares, comunitarias y sociales con el entorno de la escuela.

Capítulo III

3.1. Plan de trabajo

El plan de intervención se desarrollará, en las instalaciones del nivel primario del Instituto Santa Ana de la Ciudad de Córdoba, en tres fases donde cada una de ellas tendrá sus correspondientes actividades.

Los encuentros serán facilitados y dirigidos por la Asesora Pedagógica, la Licenciada en educación Marisa Sandra Ojeda, en la sala de usos múltiples. Se desarrollará un encuentro por semana.

Cada encuentro se realizará dentro del horario escolar matutino y tendrá una duración de 3 horas como máximo, contando con una pausa de diez minutos. Las actividades propuestas apuntarán a los objetivos, general y específicos, del plan de intervención.

3.1.1. Etapa N°1

Tabla 1

Etapa N°1 del Plan de Intervención.

Objetivo	Actividades	Sub Tareas
Acrecentar el sentido de pertenencia institucional en los actores de la comunidad educativa del nivel primario del Instituto Santa Ana de la Ciudad de Córdoba, con el propósito de promover un espacio de trabajo colaborativo e inclusivo durante el ciclo lectivo 2024.	1.1 Reunión con la Gestión escolar	Se presenta la Lic. en Educación en el instituto para tener una reunión con el equipo de gestión de dicha institución escolar ya que se pretende presentar el diseño del PI para solventar una necesidad observada que es que el instituto no cuenta con un Proyecto de Inclusión Educativa para todos los alumnos que desean participar en la educación formal y se encuentran con alguna necesidad educativa. En dicha reunión se consensua el alcance del plan de intervención: -La propuesta a ser desarrollada. -Rol de la asesora pedagógica. -Objetivos. -Participantes. -Cronograma. -Lugar.
	1.2 Planificación	La asesora pedagógica planificará el plan

	de la intervención	de intervención, el desarrollo de las actividades, para responder a la reunión que se realizó con anterioridad.
	1.3 Invitaciones a la comunidad educativa	<p>Directora de la Institución presentará a la Asesora externa a los docentes destinatarios de la propuesta para informarles:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La propuesta del plan de intervención. -Rol de la asesora pedagógica. -Calendario. -Objetivo. -Certificación del Plan de Intervención. <p>La Directora redactará una circular para comunicarles de manera formal sobre el P.I. a toda la comunidad educativa.</p>

Nota. Fuente: Elaboración propia, 2023.

3.1.2 Etapa N°2

Actividades del Plan de Intervención.

Tabla 2

Encuentro 1.

Encuentro 1: La inclusión educativa.
<p>Responsables: Licenciada en Educación (Asesora).</p> <p>Destinatarios: Docentes y directivos.</p> <p>Objetivo: Capacitar sobre aulas inclusivas a los docentes para reflexionar sobre los conceptos de diversidad e inclusión.</p> <p>Modalidad: Presencial.</p> <p>Tiempo: 3 horas. Con un Break de 20 minutos.</p> <p>Evaluación: Participación en la actividad propuesta.</p>
<p>Desarrollo de la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio: <p>Se saluda y se da inicio a los talleres, se presenta una silla enfrente a los participantes del taller, se repartirán en un primer momento fichas para cada participante con la imagen de un animal, todas las fichas serán iguales y se explica que no deben informar qué tipo de animal es a ningún compañero, luego se pone en marcha la dinámica, solo hay un lugar para un animal, nombra diversos animales y hasta que nombra el animal que todos tienen y así el que está atento y es ágil corre a sentarse en el lugar disponible.</p> <p>Para finalizar la dinámica se trabaja en grupos de reflexión expresando cómo se sintieron de pensar en ocupar ese lugar, cuáles fueron las dificultades y las diferencias, cuáles las ventajas y si pudieran elegir un animal cuál sería y por qué.</p> <p>Se concluye reflexionando con respecto a los alumnos que intentan encajar en un</p>

sistema educativo y que no está preparado para contemplar diferencias.

https://www.youtube.com/watch?v=wDACErG0Ujw&ab_channel=ReddeEducadoresyEducadorasdeSegovia

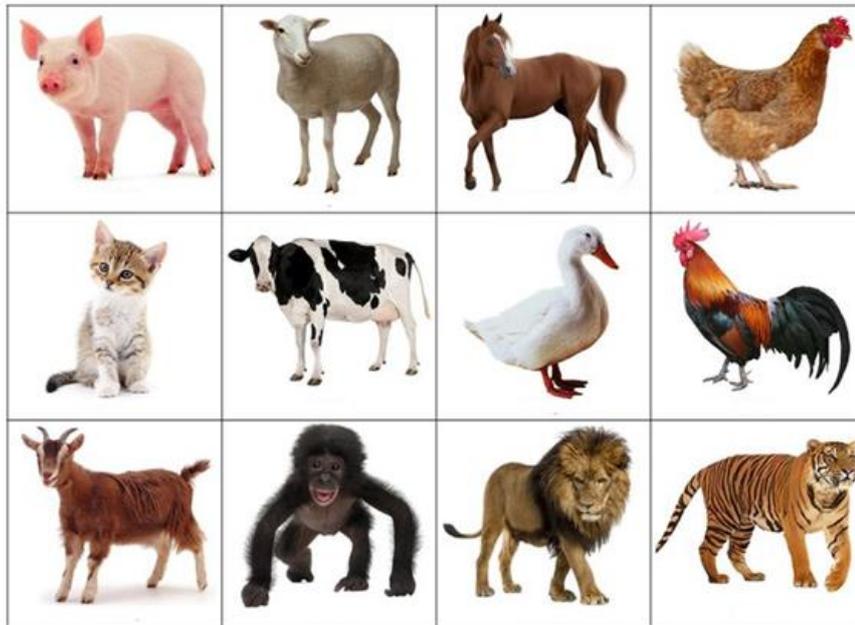


Figura 2. Ficha de animales. Fuente: Elaboración propia, 2023.

- **Desarrollo:** Se trabajará con una copia color que será repartida a cada participante donde se describen los principios generales de la inclusión educativa.

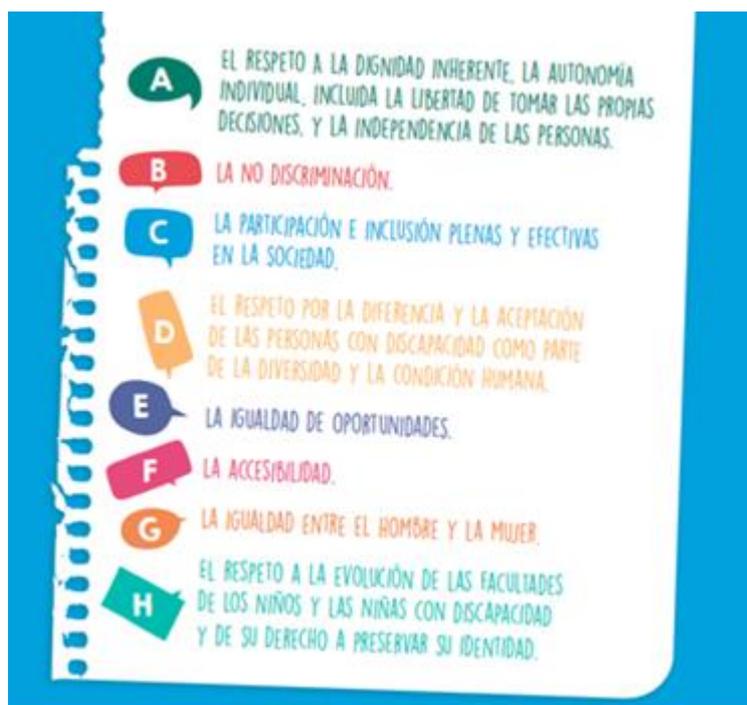


Figura 3. Principios de la educación inclusiva.

Se solicitará a los docentes que elaboren un FODA de manera grupal para visualizar las necesidades del instituto frente a la inclusión educativa, para ello se les dará el link de un muro colaborativo en Padlet que deberán completar.



Figura 4. FODA. Fuente: elaboración propia, 2023.

- **Cierre:** Para finalizar la jornada, se lleva a cabo una síntesis por parte de la Asesora y una puesta en común donde los participantes manifiestan sus propias reacciones ante esta primera experiencia. La asesora compartirá un link para completar una encuesta Google Form.

Recursos:

- **Recursos materiales:** Notebook, computadoras, fichas, video. Padle. Internet. Sala multimedia.
- **Recursos Humanos:** Asesora. Ayudante técnico y Administrador de red.

Presupuesto: Estarán a cargo de la escuela los costos de la electricidad e Internet para el uso del equipo de sonido y micrófono, etc.

Nota. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Tabla 3

Encuentro 2.

Encuentro 2: Aulas heterogéneas.

Responsables: Licenciada en Educación (Asesora).

Destinatarios: Directivo y docentes.

Objetivo: Concientizar a los docentes sobre la importancia del trabajo colaborativo para garantizar una educación para todos los alumnos.

Modalidad: Presencial.

Tiempo: 3 horas. Con un Break de 20.

Evaluación: Participación en la actividad propuesta.

Desarrollo de la actividad:

- **Inicio:** Presentación de los responsables y del taller.

Se realizará un juego como disparador de la jornada que permitirá a los docentes reconocer diversas habilidades que se poseen y que logramos exteriorizar ante diversos desafíos.

https://www.youtube.com/watch?v=zt5U9BSbejo&ab_channel=ACENTOEscueladeAnimadores

Luego del juego se comparten sensaciones para poder debatir con respecto a los que podemos hacer cada uno, lo que podemos hacer todos y lo que podemos hacer con otros, ya que el globo no debe caer y es necesario la participación de todos para que eso suceda. El objetivo de esta actividad será fomentar el entusiasmo, el compañerismo, la alegría y el dinamismo.



Figura 5. Juego disparador.

Desarrollo: Se dará inicio a la búsqueda de estrategias para la implementación de aulas heterogéneas para ello deberán trabajar en un drive compartido con material de lectura que le dejará la Asesora para trabajar la jornada con autores reconocidos. Podrán seguir investigando en la web para completar su actividad de investigación. Trabajarán en el drive compartido alojando su trabajo.

Cierre: Se proyectará un video para poder continuar sensibilizando y reconociendo que el compromiso y participación de los docentes es fundamental para lograr una escuela inclusiva.

[https://www.youtube.com/watch?v=-2-](https://www.youtube.com/watch?v=-2-FOKK1C_k&ab_channel=GEMReportUNESCO)

[FOKK1C_k&ab_channel=GEMReportUNESCO](https://www.youtube.com/watch?v=-2-FOKK1C_k&ab_channel=GEMReportUNESCO)

Se creará una mesa de debate reflexivo final en donde se repasarán todos los conceptos trabajados y también se analizará el impacto de cada una de ellas, además de diseñar el bosquejo un Proyecto de aulas inclusivas.

Recursos:

- **Recursos materiales:** Notebook, computadoras, PowerPoint. Internet y Videos. Sala multimedia.
- **Recursos Humanos:** Asesora. Ayudante técnico y Administrador de red.

Presupuesto: Estarán a cargo de la escuela los costos de la electricidad e Internet para el uso del equipo de sonido y micrófono, etc.

Nota. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Tabla 4

Encuentro 3.

Encuentro 3: Planificación de un proyecto inclusivo con aulas heterogéneas

Responsables: Licenciada en Educación (Asesora).

Destinatarios: Directivos y docentes.

Objetivo: Desarrollar con los docentes planificaciones de enseñanza que sienten bases de trabajo en la heterogeneidad del aula para repensar las prácticas habituales.

Modalidad: Presencial. Con un Break de 20 minutos.

Tiempo: 3 horas.

Evaluación: Participación en la actividad propuesta.

Desarrollo de la actividad:

- **Inicio:** Para dar inicio se realizará una nube interactiva



<https://www.menti.com/al2mzcm7ci1b>

Figura 6. Nube interactiva. Fuente: elaboración propia, 2023.

- **Desarrollo:** Se expondrá una presentación en [PowerPoint](#) sobre aulas heterogéneas y educación inclusiva y la importancia de incluir diferentes herramientas para garantizar la inclusión de alumnos con discapacidad.

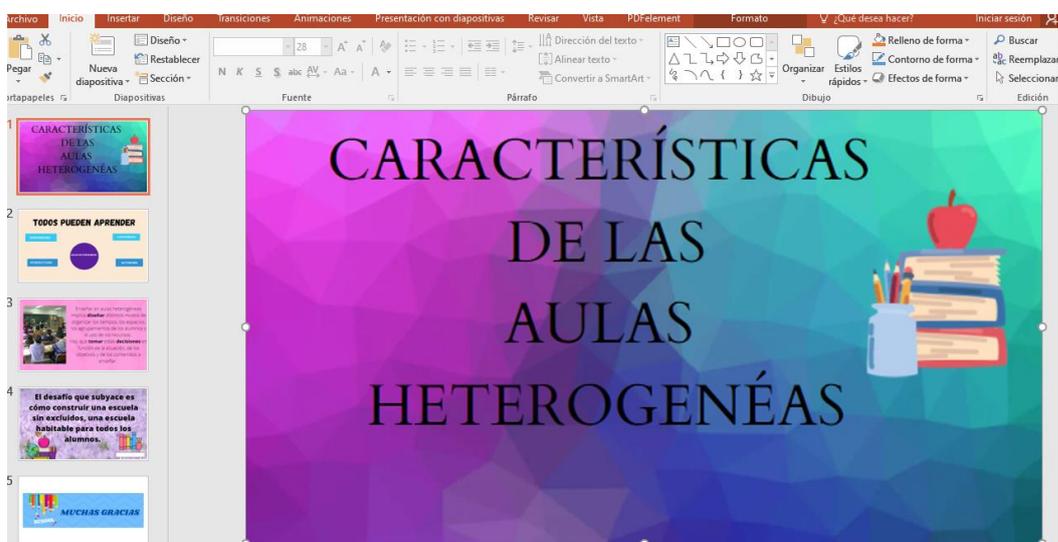


Figura 7. PPT. Fuente: elaboración propia, 2023.

Los docentes deberán iniciar un trabajo de planificación de un proyecto sobre aulas

heterogéneas a partir del bosquejo del taller anterior y el material obtenido en el drive de sus investigaciones. para ser implementado en el Instituto Santa Ana. Continuarán el trabajo en su drive compartido.

- **Cierre:** Encuesta reflexión.

The image shows an open spiral-bound notebook with a white cover and orange spine. The left page is titled "CUESTIONARIO" and contains two questions: "¿Te resulta pertinente y necesaria la información brindada en el taller?" and "¿Es factible la planificación y posterior implementación de un proyecto inclusivo con aulas heterogéneas?". The right page contains two questions: "¿Consideras necesario tener en cuenta otros aspectos para garantizar una escuela inclusiva??" and "¿Qué estrategias metodológicas se podrían usar?". At the bottom right of the right page, it says "Muchas gracias".

Figura 8. Encuesta reflexión. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Recursos:

- **Recursos materiales:** Notebook, computadoras, PowerPoint. Internet. Encuesta y Mentimeter. Sala multimedia.
- **Recursos Humanos:** Asesora. Ayudante técnico y Administrador de red.

Presupuesto: Estarán a cargo de la escuela los costos de la electricidad e Internet para el uso del equipo de sonido y micrófono, etc.

Nota. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Tabla 5

Encuentro 4.

Encuentro 4: Trabajo en equipo para la inclusión.

Responsables: Licenciada en Educación (Asesora).

Destinatarios: Directivo y docentes.

Objetivo: Desarrollar con los docentes planificaciones de enseñanza que sienten bases de trabajo en la heterogeneidad del aula para repensar las prácticas habituales.

Modalidad: Presencial.

Tiempo: 3 horas. Con un Break de 20.

Evaluación: Participación en la actividad propuesta.

Desarrollo de la actividad:

- **Inicio:** La asesora explica las diferentes actitudes que pueden tenerse ante un problema y pide ayuda a un voluntario para ilustrar un ejemplo. El participante ayuda al asesor a hacer un pequeño role-playing sobre una situación donde dos alumnos quieren usar un mismo recurso de la escuela. Tendrán elementos para usar disfraces o pelucas para motivar la actuación.

Actitudes que están escritas en unas tarjetas

- ❖ **COMPETENCIA.** Las dos personas quieren salirse con la suya a toda costa.
- ❖ **ACOMODACIÓN.** Una persona renuncia a su deseo para complacer a la otra.
- ❖ **EVASIÓN.** Si se retiran o evitan el conflicto, los dos renunciarían a sus objetivos.
- ❖ **RENUNCIA.** Una persona cede en sus objetivos y renuncia a algo si el otro hace lo mismo. Se mantiene la relación de amistad.
- ❖ **COLABORACIÓN.** Cada uno sale ganando algo de lo que quiere. Las partes no creen ser enemigos, sino que cooperan para encontrar una solución.

Luego irán formando distintas parejas, eligiendo una tarjeta y representando las actitudes sugeridas, mientras tanto el resto del grupo puede ir anotando en una hoja distintas posibles situaciones a resolver con la variedad de actitudes en las tarjetas, por ejemplo, usar una cancha en hora libre, utilizar el proyector o situaciones de la escuela donde los docentes puede reflexionar y empatizar con diversas actitudes que surgen en la cotidianidad siendo este el objetivo del juego.

- **Desarrollo:** Se inicia trabajando en grupo de 4 integrantes, con la lectura del PEI de la institución. Posteriormente se hará un análisis y reflexión guiado por la asesora. A partir de las ideas expresadas y el debate establecido se pretende realizar un muro colaborativo en google jamboard enunciando las necesidades y las problemáticas emergentes consideradas a incluir o ser modificadas en el PEI.

Una vez concluida la actividad dicho muro colaborativo será guardado para ejecutar los cambios necesarios en el PEI de la institución.

Los docentes deberán planificar en el contexto de heterogeneidad áulica, tiempo, espacio, modalidades de enseñanza. Relación con las formas de planificar. Elaborar una propuesta posible y viable desde una planificación estratégica y de acuerdo al material ya trabajado.

- **Cierre:** Presentarán su trabajo de planificación ante el equipo, realizando una puesta en común y autoevaluación de la participación de la misma mediante una coevaluación entre los grupos.

Recursos:

- **Recursos materiales:** Notebook, computadoras, PowerPoint. Internet y Videos. Sala multimedia.
- **Recursos Humanos:** Asesora. Ayudante técnico y Administrador de red.

Presupuesto: Estarán a cargo de la escuela los costos de la electricidad e Internet para el uso del equipo de sonido y micrófono, etc.

Nota. Fuente: Elaboración propia, 2023.

3.2. Cronograma

Tabla 6

Cronograma del Plan de Intervención.

Fases y actividades	Responsables	Meses:											
		Mes 1: Semana				Mes 2: Semana				Mes 3: Semana			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Fase 1													
1.1 Reunión con la Gestión escolar.	Lic. en Educación.												
1.2 Planificación de la intervención	Lic. en Educación.												
1.2 Planificación de la intervención.	Lic. en Educación.												
Fase 2													
Encuentro 1	Lic. en Educación.												
Encuentro 2	Lic. en Educación.												
Encuentro 3	Lic. en Educación.												
Encuentro 4	Lic. en Educación.												
Fase 3													
Evaluación	Lic. en Educación.												
Informe	Lic. en Educación.												

Nota. Fuente: Elaboración propia, 2023.

3.3. Recursos

Tabla 7

Actividades y Recursos.

ACTIVIDADES	RECURSOS			
	Tecnológicos	Materiales	Logística	Humanos
Encuentro 1.	Computadora Equipo de audio y sonido. Proyector	Videos, PPT. Tarjetas, imágenes. Padlet. Cuestionario Google. Infraestructura (Sala de uso múltiples).	Equipo Directivo Responsable del proyecto	Personal directivo Asesora pedagógico Docentes
Encuentro 2.	Computadora Equipo de audio y sonido Proyector	Juego de globos. Videos. Infraestructura (Sala de uso múltiples).	Equipo Directivo Responsable del proyecto	Personal directivo Asesora pedagógico Docentes
Encuentro 3.	Computadora Equipo de audio y sonido Impresora Proyector	PowerPoint. Videos. Encuesta. Infraestructura (Sala de uso múltiples).	Equipo Directivo Responsable del proyecto.	Personal directivo Asesora pedagógico Docentes
Encuentro 4.	Computadora Equipo de audio y sonido Impresora Proyector	Drive. PEI. Infraestructura (Sala de uso múltiples).	Equipo Directivo Responsable del proyecto	Personal directivo Asesora pedagógico Docentes

Nota. Fuente: Elaboración propia, 2022.

3.4. Presupuesto

Tabla 8

Presupuesto, Recursos, cantidad e inversión total.

RECURSOS	MONTO INVERSIÓN \$
Talento Humano del Comité Directivo del Proyecto 2 personas	\$ 0 Contemplado en su sueldo.
Talento Humano: Asesora Pedagógica. (Horas estimadas: 30hs)	\$150.000,00
Logística para la realización del Análisis, Diseño y Capacitación (Talleres)	\$15.000,00
Recursos Materiales para el desarrollo del Análisis, Diseño y Capacitación (Taller)	\$5.000,00
Servicios (Internet, telefonía, luz, agua)	\$0 El colegio dispone de esos recursos.
Break Catering para 30 personas.	\$58.000,00
TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$228.000,00

Nota. Fuente: Elaboración propia, 2023.

3.5. Evaluación

Se utilizará una evaluación de tipo procesual, formativa debido a se evaluará durante todo el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje durante el plan de intervención.

Casanova (1995) define a la evaluación como:

Proceso sistemático y riguroso de recogida de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente (p. 25).

La evaluación continua, se basa en disponer permanentemente información acerca, por ejemplo, del camino que está siguiendo el alumno en su proceso de aprendizaje, en su formación como persona. De este modo, es posible regular los ritmos y estilos de la enseñanza con los del aprendizaje y acompañarlos convenientemente para reforzar los elementos positivos y corregir los negativos mediante las actuaciones que sean necesarias.

Tabla 9

Sistema de Evaluación

OBJETIVOS	Indicadores de Resultados	Indicadores de Gestión	Instrumentos de Evaluación
Objetivo 1 Capacitar sobre aulas inclusivas a los docentes para reflexionar sobre los conceptos de diversidad e inclusión.	-Reflexiona sobre sus prácticas de enseñanza. -Identifica criterios de selección de contenidos Aprendizaje colaborativo. -Reconoce fortalezas y debilidades en la estructuración de su práctica docente. -Muestra una actitud participativa y colaborativa en las actividades	-Participar en la propuesta planteada. Proponer y elaborar proyectos	Planilla de asistencia. Portafolios. Rúbrica. Cuestionario Google.
Objetivo 2 Concientizar a los docentes sobre la	-Reconoce fortalezas y debilidades en la estructuración de su práctica docente.	-Habilitar espacios de diálogo y reflexión sobre	Planilla de asistencia. Portafolios. Rúbrica.

importancia del trabajo colaborativo para garantizar una educación para todos los alumnos.	-Identifica sus estrategias para la resolución de conflictos áulicos -Cuántos docentes propusieron ideas inclusivas para mejorar la propuesta. -Cuántos docentes logran analizar los instrumentos para desarrollar las actividades.	las prácticas a desarrollarse. -Qué cantidad de docentes trabaja de manera cooperativa durante el proceso para alcanzar la eficacia	
Objetivo 3 Desarrollar con los docentes planificaciones de enseñanza que sienten bases de trabajo en la heterogeneidad del aula para repensar las prácticas habituales.	-Elabora estrategias pedagógicas que promuevan la convivencia armónica -Interviene y aplica estrategias según cada situación de conflicto áulico. -Qué cantidad de docentes realiza las tareas y en qué tiempo presenta las actividades solicitadas.	-Incremento de la participación activa y colaborativa en la aplicación de prácticas de enseñanza en inclusión direccionadas a la mejorar la convivencia escolar.	Planilla de asistencia. Portafolios. Rúbrica.

Nota. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Instrumentos de evaluación

Entendemos por instrumentos de evaluación educativa a toda técnica que sirva para evaluar el proceso de enseñanza, la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y su desempeño. Así, es posible identificar aspectos que necesitan ser mejorados específicamente en el alumnado, analizar las causas de los aprendizajes no logrados y tomar decisiones en el momento adecuado.

Para evaluar la propuesta se han diseñado los siguientes instrumentos de evaluación:

- Planilla de asistencia, por medio de un enlace de cuestionario google, lo que permitirá evaluar la concurrencia de los actores educativos.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc6KE1BdIo-5Vq7JXwCgOa1iNL3uVGLOgFRYwjcEC-xqRhNvg/viewform?usp=sf_link



The image shows a Google Form titled "Asistencia". It contains four required text input fields, each with a red asterisk indicating a required field. The fields are labeled: "Nombre y Apellido", "D.N.I.", "Número de legajo", and "Profesor del Area:". Each field has a placeholder text "Tu respuesta" and a horizontal line for input. At the bottom of the form, there are two buttons: "Enviar" (red) and "Borrar formulario" (light red).

Figura 3: Registro de asistencia. Fuente: Elaboración Propia, 2023.

- Portafolios de formato abierto, para que los alumnos consideren como evidencia de aprendizaje.

Los docentes podrán responder el siguiente cuadro individualmente:

Autoevaluación de mi portafolio

Nombre del trabajo: _____

Lo que más me gustó de este trabajo fue: _____

Lo que menos me gustó de este trabajo fue: _____

Lo que aprendí al realizarlo fue: _____

Lo que podría mejorar es: _____

Lo puedo aplicar: _____

Fecha Nombre o firma del estudiante

Figura 4: Autoevaluación de mi portafolio. Fuente: Elaboración Propia, 2023.

- Rúbricas de evaluación: estos permitirán evaluar la complejidad de la propuesta, permitiendo la autoevaluación y reflexión.

Las Rúbricas les permite los alumnos conocer que se espera que ellos aprendan en referencia a contenidos y competencias, y bajo qué criterios se llevará a cabo el seguimiento y monitoreo de sus avances en el proceso de aprendizaje.

Tabla 10

Rúbrica de evaluación de desempeño

Aspectos generales	Puntos	Dimensiones			
		Detalles	Puntos	Calificación	Observaciones
		Muestra interés por el empleo de comunicación.	10		
		Participó en cada encuentro con argumentos fundamentados.	10		
		Desarrollo habilidades para manejar propuestas inclusivas.	10		
		Identifico características de los aprendizajes colaborativos.	10		

Manejo de aulas inclusivas.	100 p.	Aplicó correctamente los conceptos e instrucciones dados.	10		
		Colaboró y ayudó a sus compañeros.	20		
		Identifica problemáticas educativas en su práctica pedagógica docente y ofrece herramientas para solucionarlas.	10		
		Diseñó la planificación didácticas.	10		

Nota. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Capítulo IV

4.1 Resultados esperados

A partir de este proyecto de intervención se espera que los docentes puedan utilizar las herramientas y conocimientos adquiridos para poder desarrollar una educación inclusiva, en sus procesos de enseñanza-aprendizaje.

Se espera que el docente reflexione sobre la inclusión escolar de personas con discapacidad y la construcción de una cultura institucional educativa que responda a la diversidad para construir una escuela inclusiva a través de un currículo flexible.

Se pretende que los alumnos con discapacidad estén acompañados por docentes capacitados sobre inclusión y que se garantice el derecho a la educación de todas las personas.

Se confía que los alumnos incluidos mejoren sus trayectorias escolares, como también la autonomía y socialización.

4.2 Conclusión

Este plan de intervención, sobre inclusión de alumnos con discapacidad, a través de la capacitación de los docentes se logrará una enseñanza-aprendizaje acorde a las necesidades de cada alumno y la Institución Santa Ana podrá responder a la diversidad del alumnado por medio de una educación inclusiva.

La inclusión escolar es un desarrollo que busca unificar la educación común y especial para ofrecer un proceso educativo exitoso, para ello se utiliza como herramienta las planificaciones que respondan a todo el alumnado.

La presente Plan de Intervención permite concluir en la necesidad de conocer la heterogeneidad que pueblan las aulas, a partir de la cual se deberán construir las prácticas pedagógicas que respondan a la educación inclusiva, teniendo el conocimiento de que no todos los niños aprenden de igual manera y así poder desarrollar estrategias que brinden igualdad de oportunidades.

Los alumnos suprimirán las barreras para lograr sus conocimientos, poder seguir el mismo ritmo de aprendizaje que sus pares, y que los docentes estén preparados para brindar un aprendizaje acorde a las necesidades de cada alumno.

Las actitudes del maestro acerca de la inclusión educativa, impactan la disposición hacia la inclusión de alumnos con discapacidad, una actitud positiva hacia prácticas inclusivas va a favorecer dicho proceso. En tanto una actitud negativa minimizará las oportunidades de aprendizaje y participación de estudiantes con algún tipo especial de necesidades educativas.

Una de sus limitaciones es que no se realizan actividades con las familias, para que puedan aportar datos significativos que podrían contribuir a una escuela inclusiva.

Se recomienda que el plan de acción, en su fase implementación debe apuntar a constituirse en una buena práctica para que puedan tener sostenibilidad en el tiempo, que se

puede replicar en su misma Institución o en otras Instituciones con características similares, atendiendo a necesidades sobre inclusión.

El directivo, debe asumir la función específica de gestor de los aprendizajes y ejecución del plan de acción ya que es una herramienta fundamental y permitirá acompañar de cerca a los docentes para lograr aprendizajes de calidad en los estudiantes a su cargo.

Referencia

- Albuerno, G. & Pino, F. (2013). *Apoyo a la comunicación*. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/uasuaysp/detail.action?docID=10732510&p00=sistema+alternativo+aumentativo+comunicacion>
- Barroso, G. y Arenas, M. (2016). Pedagogía Terapéutica dentro del aula. *Revista Padres y Madres*. 385. Recuperado de: <https://revistas.upcomillas.es/index.php/padresymaestros/article/viewFile/6687/6486>
- Blanco, R. (2008). Marco conceptual sobre educación inclusiva. La educación inclusiva. El camino hacia el futuro. Conferencia internacional de educación. Unesco. Extraído de: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48_Inf_2_Spanish.pdf
- Blanco Guijarro, R. (2008). Construyendo las bases de la inclusión y la calidad de la educación en la primera infancia. *Revista de educación*. Recuperado de: <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/72280/00820083000391.pdf?sequence=1>
- Booth, Tony, y Ainscow, Mel (2011). *Guía para la Educación Inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y Fundación Benéfico-Social Hogar del Empleado (FUHEM). España.
- Bromfenbrenner, U. (2002). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Casanova, M. A. (1995). *Manual de evaluación educativa*. Madrid: La Muralla
- Castillo Escareño, J. R. (2016). Docente inclusivo, aula inclusiva. *Revista de educación inclusiva*.
- Gallegos, J., Sánchez-Jáuregui, G., Hidalgo, J., Dávila-de Gárate, SM, Támez-Díaz, OG, & Fisak, B. (2018). La validación de una versión en español del Inventario de

Escrupulosidad de Pensilvania–Revisado. *Salud mental, religión y cultura*, 21 (2), 194-203.

Kirton, G. y Greene, AM (2021). *La dinámica de la gestión de la diversidad y la inclusión: un enfoque crítico*. Routledge.

Ley de Educación Nacional 26.206. (2006). Ministerio de Educación de la Nación. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. (2019). *Educación inclusiva: fundamentos y prácticas para la inclusión N° 3* Buenos Aires: UNICEF.

Parra, Carlos. (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. *Inclusión Social y Equidad en la Educación Superior (ISEES)*. España. (Pp. 73-84).

Pichon-Rivière, E. (1970). *Del psicoanálisis a la psicología social* (Vol. 1). Buenos Aires: Galerna.

Sandoval, S. M., Simón Rueda, C., Echeita Sarrionandia, G. (2012). Análisis y valoración crítica de las funciones del profesorado de apoyo desde la educación inclusiva. *Revista de Educación, número extraordinario*. Recuperado de: <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-deeducacion/articulosre2012/re201205.pdf?documentId=0901e72b81426f62>

Universidad Siglo 21. (2019 a). S.F. *Módulo 0. Ecosistemas Educativos e Inclusión*. Obtenido de *El Pluricurso, un Modelo Pedagógico de Inclusión para Estudiantes de la Escuela Secundaria*. Obtenido de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#>

Universidad Siglo 21, (2019 b). S.F. *Módulo 0. P.I. Instituto Santa Ana. Lecciones: 1, 2, 4, 10, 11, 14, 15, 18, 30*. Obtenido de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencionmodulo-0#org2>